

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR**: Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General relacionados con los **Ejemplares del Diario Oficial La Gaceta**, durante el mes de Septiembre del año en curso, no se encuentran publicaciones realizadas por este Instituto, ya que no se han efectuado trámites en los cuales sea obligatorio llevar a cabo publicaciones.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete.


ANA LOURDES LOPEZ
Secretaria General



SECRETARIA GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
INFOP